



Para en Diput.ª del Común en
lugar de D. Mig. Salo.ª Catal.ª

Este Ayunt.ª habiendo conferenciado y discutido las
 convenientes acerca de la propuesta de un Diputado d.
 Común en lugar de D. Miguel Salcedo Catalina q.
 cumple su tiempo, y notada la disparidad de pareceres
 procedió a la votación en la forma que sigue.

El Sr. D. Cristobal Lopez de Alvaros Regidor dijo:
 Propono p.ª Diputado en primera lugar a D. Jose M.ª
 Pascual Pico de este mun.ª; en segundo a D. Juan.ª de
 P.ª Ramos heróico; y en tercero a D. Bernardino
 Alvaros, de este mun.ª

El Sr. D. Juan.ª Garcia Regidor dijo: Es mi
 voto igual al del Sr. de Alvaros

El Sr. D. Pedro Berjano Marques de Camacho Regi-
 dor dijo: Es de igual voto que el Sr. de Villanueva

El Sr. D. Pedro Bato Regidor dijo: Es
 mi voto conforme al del Sr. de Alvaros

El Sr. D. Ramon Reyta de los Rios Regidor dijo:
 Propono p.ª Diputado en primera lugar a D. Juan.ª de
 P.ª Ramos; en segundo a D. Jose M.ª Pascual; y en
 tercero a D. Bernardino Alvaros

